



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de Prensa
CSRP/019/2023

MAGISTRADO PRESIDENTE COMPARECE ANTE CONGRESO DEL ESTADO

- *Presenta Glosa del Segundo Informe de Gestión ante legisladoras y legisladores de Baja California*
- *Informa sobre avances en materia de justicia y en temas de Alerta de Género*

Mexicali, B.C. El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, acudió a la sesión de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, a exponer el trabajo resumido en el Segundo Informe de Gestión de su administración.

El informe corresponde al periodo octubre 2021 hasta septiembre 2022, por lo que al respecto destacó que se crearon cinco nuevos Juzgados Familiares en Baja California (uno en Mexicali, tres en Tijuana y uno en Tecate), lo que permitió un incremento hasta de un 40% en la resolución de asuntos tan solo en Tijuana. Al respecto recalcó que este año 2023, se añadió un juzgado nuevo más a Mexicali, con lo que se incrementó de ocho a 14 juzgados en esta materia en toda la Entidad.

En cuanto a la Reforma Laboral, se avanzó de manera importante al concretar la creación de Tribunales Laborales en Mexicali (con dos jueces), Tijuana (con tres jueces) y Ensenada (con un juez), quienes atendieron en ese periodo más de 1,400 asuntos en esta materia. Adicional a ello, está por integrarse el Juez para San Quintín.

En el Sistema de Justicia Penal Oral, Fragozo López, destacó la integración de 11 jueces de control nuevos, la habilitación de 17 módulos virtuales, así como el inicio de operaciones de la Unidad de Ejecución Penal en el Centro Penitenciario El Hongo, esto último permite evitar el traslado de las personas privadas de su libertad hasta el lugar de la audiencia.

Otro de los ejes de la administración del Magistrado Presidente, es la Justicia Alternativa, por lo que el Magistrado Presidente subrayó que con el apoyo de mediadores y conciliadores, se logró atender 14 mil 128 procedimientos, lo que se reflejó en un monto de más de 166 millones de pesos en reparación del daño, ello para una atención a 15 mil personas beneficiadas y la ampliación de este servicio a la ciudad de Tecate, donde anteriormente no se contaba. Al respecto, mencionó que en los últimos meses, se concretó contar con especialistas en mediación



dentro de los mismos juzgados familiares, a fin de ofrecer un servicio integral al ciudadano.

En el tema de la Perspectiva de Género se fortaleció el Comité de Igualdad y Género, se llevaron a cabo mesas de diálogo en Materia Familiar para homogeneizar criterios, se implementó el Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual del Poder Judicial, entre otros.

Avances en acciones competencia del PJBC en Alerta de Género

De las acciones competencia del PJBC para abatir la Alerta de Género en la entidad. Una de ellas es el fortalecimiento de las capacidades de atención de los Juzgados Familiares; al respecto se reiteró el incremento de los juzgados familiares, además de la propuesta de Reforma de Ley, presentada por el Tribunal ante el Congreso para la creación de los Juzgados especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres.

Otra acción, es la correspondiente a la creación de los Centros de Convivencia Familiar, aspecto que se atendió al lograr la apertura y funcionamiento de tres de ellos (dos en Mexicali y uno en Tecate), uno de los cuales, ubicado en el Bosque y Zoológico de Mexicali, es de los pocos temáticos a nivel nacional por encontrarse en un espacio recreativo familiar.

De igual modo, como parte de los compromisos asumidos por el Tribunal Superior de Justicia para dar cumplimiento al rubro de capacitación a Jueces y Personal Jurisdiccional sobre Perspectiva de Género, se capacitaron a 484 servidores públicos; actualmente estos temas se encuentran dentro del plan de capacitación continua del PJBC.

En cuanto al tema de establecer un mecanismo que permita conocer las sentencias emitidas con perspectiva de género, dentro del portal institucional (www.pjbc.gob.mx) se encuentra un apartado especial con este rubro.

Finalmente, en lo relacionado a establecer un órgano colegiado integrado por autoridades y representantes de las organizaciones de la sociedad civil que permita contribuir en la mejora constante en la impartición de justicia, el PJBC cuenta con un Comité para la Implementación del Observatorio Ciudadano de Sentencias con Perspectiva de Género, el cual se encuentra trabajando para conformar las bases del funcionamiento de dicho Observatorio.



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de Prensa
CSRP/019/2023

El Magistrado Presidente compareció acompañado de Magistradas, Magistrados del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, así como de Consejeras y Consejeros de la Judicatura, además de las áreas técnicas del PJBC.